

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
SERVICIO NACIONAL DE PESCA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA (01)

Partida : 07
Capítulo : 04
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.683.936
07		INGRESOS DE OPERACION		930.240
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		35.700
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		32.640
	99	Otros		3.060
09		APORTE FISCAL		3.713.936
	01	Libre		3.713.936
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3.060
	99	Otros Activos no Financieros		3.060
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		4.683.936
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.660.535
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	806.152
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		96.027
	03	A Otras Entidades Públicas		96.027
	063	Convenios Aplicación Ley N° 18.892		96.027
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		118.222
	03	Vehículos		17.030
	04	Mobiliario y Otros		53.079
	06	Equipos Informáticos		32.640
	07	Programas Informáticos		15.473
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.000
	07	Deuda Flotante		2.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

- 01 Dotación Máxima de Vehículos 56
- 02 Incluye :
 - a) Dotación máxima de personal 351
No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.
 - b) Horas extraordinarias año
 - Miles de \$ 167.126
 - c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional
 - Miles de \$ 166.807
 - d) Convenios con personas naturales
 - Miles de \$ 105.899
 - e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
 SERVICIO NACIONAL DE PESCA
 SERVICIO NACIONAL DE PESCA (01)

Partida : 07
Capítulo : 04
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		14
		- Miles de \$		19.811
03	Incluye :			
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		
		- Miles de \$		25.500